

# ANTIGUA Matanza

**Antigua Matanza**

**Revista de Historia Regional**

ISSN 2545-8701

**Junta de Estudios Históricos de La Matanza**

**Universidad Nacional de La Matanza  
Secretaría de Extensión Universitaria  
San Justo, Argentina**

Valaco, P. (junio de 2024 – diciembre de 2024). Pérez, el del nombre alterado. Trayectoria pública, familia y vínculos sociales del fundador de González Catán.

*Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 8(1), 64-116.

<https://doi.org/10.54789/20am.v8i1.3>

Junta de Estudios Históricos de La Matanza  
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

*Antigua Matanza* adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



**SEU** Secretaría de Extensión Universitaria



<https://doi.org/10.54789/am.v8i1.3>

*La Matanza y su historia*

**Pérez, el del nombre alterado. Trayectoria pública, familia y  
vínculos sociales del fundador de González Catán**

*Pérez, the one with the altered name. Public career, family and social  
ties of the founder of González Catán*

**Pablo Valaco<sup>1</sup>**

Universidad Nacional de Luján, Luján, Argentina.

Recibido en 11/12/2023

Revisado en 27/12/2023

Aceptado en 14/03/2024

**Resumen**

Este trabajo gira en torno a vida de un personaje con seis décadas de trayectoria pública, desde su protagonismo en la llamada Revolución del Parque: Enrique Simón Pérez, quien fue en distintas etapas concejal porteño, diputado nacional y funcionario provincial y nacional, además de hacendado, cooperativista, dirigente ruralista y autoridad partidaria. Se recorren estos aspectos y se explora también su composición familiar y sus vínculos sociales: ese conjunto de elementos

---

<sup>1</sup> Profesor y Licenciado en Historia. Docente e investigador en temas de historia regional y de la toponimia urbana, sobre los que ha publicado diversos trabajos.

Correo de contacto: [pablovalaco@yahoo.com.ar](mailto:pablovalaco@yahoo.com.ar), ORCID <https://orcid.org/0009-0002-3350-0370>

aproxima este texto a una biografía, aunque, por fin, se orienta hacia un enfoque de historia regional: en una de sus propiedades, la iniciativa de Pérez derivó en la creación del pueblo de González Catán, geografía donde la familia se mantuvo presente en sus primeras décadas de existencia, estableciendo una determinada relación con aquella incipiente sociedad local. Sin haber sido su principal lugar de referencia es, sin embargo, el único que lo recuerda en la nomenclatura urbana, aunque con una marcada particularidad impuesta por el uso popular.

**Palabras-clave:** Pérez, Enrique S. (1863-1946), trayectoria, familia, relaciones sociales, historia regional, González Catán, nomenclatura urbana

### Abstract

This work revolves around the life of a character with six decades of public career, from his leading role in the so-called Park Revolution: Enrique Simón Pérez, who was at different stages a Buenos Aires councilor, national deputy and provincial and national official, as well as a landowner, cooperative member, ruralist leader and party. These aspects are explored and its family composition and social ties are also explored: this set of elements brings this text closer to a biography, although, finally, it is oriented towards a focus on regional history: in one of its properties, Pérez's initiative led to the creation of the town of González Catán, a geography where the family remained present in its first decades of existence, establishing a certain relationship with that incipient local society. Although it has not been its main place of reference, it is, however, the only one that remembers it in the urban nomenclature, although with a marked particularity imposed by popular use.

Valaco, P. (junio de 2024 – diciembre de 2024). Pérez, el del nombre alterado. Trayectoria pública, familia y vínculos sociales del fundador de González Catán.

**Keywords:** Pérez, Enrique S. (1863-1946), trajectory, family, social relationships, regional history, González Catán, urban nomenclatura

# **Pérez, el del nombre alterado. Trayectoria pública, familia y vínculos sociales del fundador de González Catán.**

## **Introducción**

Hacía largo tiempo que Enrique Pérez, reconocido en la historia matancera por ser considerado el fundador de la localidad de González Catán, era un hombre público para la fecha en que se realizó el primer loteo de tierras, que posteriormente se consideró como fundacional: domingo 3 de abril de 1910, una de la tarde<sup>2</sup>. En los años sucesivos, su figura adquiriría todavía más notoriedad, llegando a ocupar en dos oportunidades el Ministerio de Hacienda, completando seis décadas de trayectoria política y empresarial. Sin embargo, su exposición, aunque importante, fue menos intensa que la de los principales estadistas: podría decirse que era parte de una segunda línea de dirigentes, activa e indispensable para las administraciones estales que le tocó integrar en diversos roles, pero sin llegar a ser, salvo esporádicamente, uno de sus rostros visibles.

Tal situación parece haber sido determinante para el escaso tránsito historiográfico que se observa en torno a su vida pública: en el intento de profundizar en su *currículum vitae*, salvo menciones en trabajos orientados hacia otros objetivos o algún breve resumen, no abruma los

---

<sup>2</sup> Agradecimientos: Alberto Misetich, generoso colega a quien dedico este trabajo; Comité editorial de *Antigua Matanza*; Oscar Monjes y Beatriz Soplan (Museo Histórico Municipal *Brigadier General Juan Manuel de Rosas* y Archivo Histórico, Virrey del Pino, La Matanza); Jorge Noval (Secretaría de Tránsito, La Matanza); Patricia Pérez Catán, bisnieta de Enrique Pérez.

abordajes específicos. Aquí intentamos ofrecer el nuestro, agregando fuentes provenientes de documentos oficiales, de la prensa, de registros institucionales y de trabajos de índole predominantemente técnico del propio Pérez. Para ello, hemos relevado materiales de las Hemerotecas de la Legislatura porteña, del Congreso y de la Biblioteca Nacional; de la Hemeroteca Digital Fray Francisco de Paula Castañeda, de la provincia de Santa Fe, y de la Hemeroteca Nacional de España, estas últimas en línea; su actuación legislativa fue examinada en diarios de sesiones, tanto del antiguo Concejo Deliberante de Buenos Aires como de la Cámara de Diputados de la Nación. Por otra parte, en estos repositorios y en el Archivo General de la Nación hemos revisado los trabajos del aludido, la mayoría referidos a su paso por diversas funciones públicas; en cuanto a los datos familiares, provienen de documentos eclesiásticos, en especial de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires; del Cementerio de la Recoleta de esa ciudad; de información en línea obtenida en páginas genealógicas, y de contribuciones de sus descendientes.

Sin embargo, aun aceptando que este trabajo se aproxima a una biografía, nuestros objetivos no terminan allí; además, nos propusimos explorar la relación entre el personaje y su familia con un territorio determinado; en otras palabras, los vínculos sociales de Pérez y los Pérez Catán con la incipiente población que habían creado, sumando consultas a documentos administrativos de la Sociedad de Fomento local y a otros obrantes en el Archivo Histórico Municipal, más algunos testimonios escritos u obtenidos en entrevistas de vecinos que llegaron a tratarlos.

Por ello, asumimos como relevante este último enfoque de historia regional, más allá de que el protagonismo público del personaje conduce indefectiblemente a mencionar y comentar

brevemente aspectos de la historia económica nacional y de la política argentina y bonaerense: así, Pérez será aquí, junto al ganadero exitoso, al funcionario multifacético o al dirigente encumbrado que participó de altos niveles de decisión política y empresarial (sin dudas, sus caras más notables y conocidas), también el heredero de *San Mauricio* y el iniciador de una localidad, donde, por ejemplo, era posible encontrarlo de vez en cuando en una misa dominical junto a su familia, en su capilla, que oficiaba también como capilla del pueblo.

En definitiva, si el sur de La Matanza no fue su principal territorio de referencia, ha sido, sin embargo, el único en el que terminó plasmándose un reconocimiento toponímico a su persona. No obstante, con relación a esto último, el tiempo fue gestando una particularidad, no excepcional a nivel popular, pero sí inaudita en cuanto a su repercusión institucional: su nombre fue acortado y alterado en el uso cotidiano.

## **El legislador, el ruralista, el heredero**

Enrique Simón Pérez nació en Buenos Aires el 28 de octubre de 1863; su abuelo -más allá de portar un apellido netamente español- fue un inmigrante francés de La Gironda dedicado a la actividad mercantil, llegado al Río de la Plata hacia 1830. Fueron sus padres el hacendado Juan Francisco Enrique Pérez y Micaela Lacombe; según su acta de bautismo, la casa familiar se ubicaba en Independencia 129 (Nuestra Señora de La Merced, 1864). Sin embargo, el primer censo nacional lo registró, a sus cinco años, en la estancia familiar de Chascomús (Censo nacional, 1869).

Sus instituciones de formación remiten a las de cualquier joven porteño de posición medianamente acomodada en la segunda parte del siglo XIX: el Colegio San José, en sus primeros pasos; el Colegio Nacional de Buenos Aires, que lo contó como alumno entre 1876 y 1881, y la Facultad de Derecho, de la que egresó en 1886 con el título de Doctor en Jurisprudencia (abogado), disertando sobre su tesis intitulada *Los indicios como prueba en materia criminal*, actualmente disponible en la biblioteca de dicha facultad.

En aquella etapa, exteriorizó sus inquietudes poéticas fundando en 1882 -junto a otros jóvenes como Osvaldo Magnasco, Ernesto Quesada, Diego Fernández Spiro, José Manuel Eizaguirre y Mariano de Vedia-, la revista *El estudiante*, que, como otras, expresaba un canal de sociabilidad entre los alumnos. Allí, ese joven menudo de estatura algo baja y abundante bigote, canalizaba esta inclinación que, independientemente de su desempeño público, lo acompañaría durante toda su vida (Falleció en esta ciudad el Dr. Enrique S. Pérez, 1946, p. 7; Soiza Reilly, 1931, pp. 138-142). Del mismo modo, lo atraía el conocimiento de otras disciplinas: historia, astronomía, música; pero, sobre todo, economía y finanzas.

El Doctor Pérez comenzó a vincularse decididamente con la actividad política en un momento convulsionado: como tantos jóvenes universitarios, acompañó el surgimiento de la Unión Cívica de la Juventud, participando de los *meetings* del *Jardín Florida* (1° de septiembre de 1889) y del *Frontón Buenos Aires* (13 de abril de 1890), siendo, como integrante de la comisión directiva de la UCJ, firmante del manifiesto de convocatoria a este último (Sommi, 1948, pp. 107-108). Poco después, en la llamada *Revolución del Parque*, tuvo un lugar destacado como jefe de uno de los cantones de milicianos (conocido como *del Frontón*, ubicado en Viamonte entre Cerrito y Libertad) que combatieron en aquella tumultuosa jornada del 26 de



julio. Sería, tanto para él como para varios de sus camaradas, una fuerte referencia en su trayectoria política, evidenciada en varias ocasiones, como en los actos recordatorios en cada aniversario de los hechos, o en su adhesión a una organización de ex partícipes junto a dirigentes como Francisco Barroetaveña o José Camilo Crotto (Junta de sobrevivientes del 26 de julio de 1890, 1926).

En la posterior escisión entre cívicos y radicales estaría en la vereda de estos últimos, y, del mismo modo que varios de sus congéneres interesados en los asuntos públicos, Pérez comenzó su largo derrotero por diversos cargos institucionales (pasaría por legislativos y ejecutivos, tanto municipales como provinciales y nacionales) obteniendo una banca en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires por la parroquia de Monserrat en las elecciones del 27 de noviembre de 1892; un sorteo, que adjudicaba a los concejales electos uno o dos años de mandato, determinó que ejerciera sólo durante 1893 (Honorable Concejo Deliberante, 1963, p. 120). El joven abogado, que “por razones de familia y personales, pasa días fuera de su parroquia” había sembrado alguna duda sobre su lugar de residencia: dos de sus colegas lo manifestaron expresamente con un curioso procedimiento.

[concejal Martínez] ...la Comisión para asegurarse de que si efectivamente el Dr. Enrique Pérez vivía o no vivía en la Parroquia, se había dirigido al Dr. Mauricio Catán, padre político del Dr. Pérez, pidiéndole informarse al respecto;

Que el Dr. González Catán había contestado que el domicilio del Dr. Pérez era en la calle de Méjico 1125.

[concejal Carrasco] que deseaba se hiciese constar en el acta que por su parte, haciendo honor a las afirmaciones hechas por el Dr. González Catán respecto al domicilio de su hijo político, no haría objeción alguna a la elección del Dr. Pérez. (Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, 1893, pp. 642-643)

Pareciera -más allá de algún ruido político que asoma en este atisbo de cuestionamiento- que el concejal electo, como en su infancia, se ausentaba de su morada porteña para frecuentar la estancia de Chascomús -en ese año falleció su padre-, cuando no *San Mauricio* de La Matanza, donde posteriormente surgiría el pueblo de González Catán. Ya en el cargo, los documentos del concejo muestran al novel legislador presente y participativo en las sesiones de la primera parte de aquel 1893, y marcadamente más desentendido, entre licencias e inasistencias, en el segundo semestre. No por azar: eran los agitados días de una nueva revolución radical, y en ella puso su mayor empeño y compromiso, otra vez en la familiar región de Chascomús y Dolores.

Estas fallidas asonadas distanciaron a los líderes partidarios de la U. C. R.; Pérez, ya treintañero, comenzó a acercarse al sector de Bernardo de Irigoyen -de quien sería secretario personal-, por aquellos años sucesivamente candidato presidencial en 1892, senador nacional entre 1894 y 1898, gobernador de Buenos Aires entre 1898 y 1902 y nuevamente senador hasta su fallecimiento en 1906. Pese a los constantes cambios coyunturales, nunca renegaría de esa identidad política, aunque decía no considerarse a sí mismo como *político*. En efecto, mucho tiempo después se reconocía *radical* en estos términos:

lo soy todavía psicológicamente. Cuando la Unión Cívica Radical dejó de serlo, yo fui uno de los pocos que siguió siendo radical. Estuve en la

revolución del 90 junto al doctor Alem, por puro patriotismo. Pero eso no significa que haya sido ni que sea político. No lo seré jamás. Soy un ciudadano que ama mucho a su patria y que sabe cumplir su deber de patriota. (Soiza Reilly, 1931, pp. 138-142)

Por supuesto, el veterano del *Parque* participó activamente de los avatares de su tiempo. Tras el suicidio del jefe partidario Leandro Alem en 1896, un ya anciano Bernardo de Irigoyen, moderado y acuerdista, tomó distancia del liderazgo intransigente de Hipólito Yrigoyen, que propugnaba la abstención electoral. Sin entrar en un detalle pormenorizado de la deriva política de entonces, diremos que Don Bernardo fue electo gobernador bonaerense en 1898 apoyado por autonomistas y radicales intransigentes, que lo veían como un mal menor frente a una eventual victoria del mitrismo; pero muy pronto ambas facciones radicales volvieron a tomar caminos diferentes. Siendo su sector minoritario, la legislatura le era adversa y, dada la intransigencia de los hipolitistas, no pudo imponer a hombres de su preferencia en cargos ejecutivos que requerían el acuerdo del senado para las designaciones: entre ellos, a Pérez como jefe de Policía (Barba, 2001, p. 18), uno de los puestos más problemáticos debido al avance del cuatrismo y otros delitos y la necesidad de administrar eficazmente el presupuesto para el área. Se desempeñó, por lo tanto, desde este gobierno y en varias de las administraciones provinciales posteriores, en la Dirección de Desagües, donde fue director, vicepresidente y presidente (Doctor Enrique S. Pérez. Falleció ayer en esta capital, 1946, p. 5).

En esos años de cambio de siglo, Pérez tomó un perfil alto en el marco de la política de la provincia: en 1900 lo encontramos como vicepresidente del comité acuerdista y, como tal,

responsable de la reorganización de su bien conocida quinta sección electoral<sup>3</sup>, “preparando la marcha de numerosos delegados a la campaña con la específica misión de preparar las fuerzas electorales y restablecer el partido en cada localidad” (Barba, 2001, p. 30); el arreglo con los radicales antiacuerdistas estaba cada vez más lejos.

En 1902, siempre en la situación de debilidad que lo había llevado a respaldarse cada vez más en el autonomismo -que, por otra parte, también manifestaba divisiones internas-, el gobernador saliente Bernardo de Irigoyen pactó integrar en el ámbito provincial una coalición electoral pergeñada por su ex ministro y futuro sucesor en el cargo, el conservador Marcelino Ugarte, que se llamó *Partidos Unidos*, por la cual Pérez, como miembro del radicalismo bernardista y conciliador, alcanzó una banca de diputado nacional para el periodo 5 de mayo de 1902 - 30 de abril de 1906.

En paralelo a la diputación, integró la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina en 1903 (Viglione, 2000, p. 14), presidida en ese momento por Ezequiel Ramos Mexía, otro conservador con quien compartiría varios momentos políticos ora enfrentados, ora aliados, bajo un paraguas de respeto mutuo, con el que también alternó y/o coincidió con sus servicios en la Dirección de Desagües provincial, y, más tarde, en el gabinete nacional. Así rememoraba Ramos -inspirador de las leyes para la construcción de 1200 kilómetros de canales (1893/95)- aquella etapa no exenta de polémicas políticas y de proyectos antagónicos en pugna:

Después de unos años de ausencia de la Dirección, volví a ella cuando el

Gobernador Ugarte tomó posesión [...], honrándome de nuevo con la

---

<sup>3</sup> Para la fecha, la provincia se dividía en seis secciones electorales, de acuerdo con la ley n°2399/1891, integrando la quinta los siguientes partidos: Chascomús, Ranchos, Monte, Ajó (General Lavalle), Tordillo, Dolores, Castelli, Pila, Las Flores, Saladillo, General Alvear, Azul, Maipú, Vecino (General Guido), Rauch, Tapalqué, Tuyú (General Madariaga) y General Arenales (hoy desaparecido, fusionado en Ayacucho).

presidencia de esa institución que el Dr. Pérez, con una altura moral que mucho lo honra y consideraciones personales que nunca le agradeceré suficientemente, aceptó como un hecho que me correspondía por razón la prioridad en el puesto. Continuó él como vicepresidente, sin que pueda decirse cuál de los dos ejercía una influencia más preponderante en la marcha general de los trabajos. Dedicamos ambos nuestros esfuerzos a lo que considerábamos como un buen servicio público, con una solidaridad y un compañerismo que excluía toda rivalidad posible, lo que acusa rasgos de carácter de parte del Dr. Pérez que deben ser presentados como un ejemplo. (Ramos Mexía, 1936, p. 147)

Por cierto, estos y otros copiosos elogios (*conciencia justiciera y caballeresca, rectitud, sinceridad, eficacia, etc.*) no eran extensivos a Bernardo de Irigoyen -jefe político de Pérez-, quien, para Ramos Mexía, no hacía más que obstaculizar la ejecución del plan.

Mientras tanto, así como el manejo de las finanzas lo destacarían por sobre su condición de hombre del derecho en la función pública, también el ganadero había empezado a prevalecer sobre el abogado -si bien no dejó de ejercer esta profesión- en la actividad privada: el yerno de González Catán, además de las tierras de La Matanza, había heredado extensiones en otras geografías como el entonces Territorio Nacional de La Pampa; y en la estación Monasterio, Partido de Chascomús -hoy de Lezama-, poseía la estancia *Las Yucas* (Piccirilli et al, 1954, p. 740).

Como productor, fue uno de los pioneros en el desarrollo cooperativo del sector lechero, que tuvo su impulso hacia 1886, intensificándose pocos años después, cuando surgieron las

fábricas y la exportación de manteca, con la producción tendiendo a concentrarse en frigoríficos que contaran con maquinaria adecuada. Sobre el final del siglo algunos tamberos influyentes comenzaron a agruparse formando sociedades cooperativas para mejorar el precio que obtenían por la leche, y -rememora un pionero-, “consiguieron interesar” a Pérez, “dueño de varios tambos y cremerías”, fundando *La Unión Argentina* (1900), que instaló su fábrica en Buenos Aires: “gracias a su inteligente y enérgico presidente, el Dr. Enrique S. Pérez [...] consiguieron tener unidos y conformes a sus socios por muchos años” (Morstetun, s. f.). Por otra parte, en esa etapa Pérez también incursionó en la exportación de caseína, formando parte de la sociedad anónima *Compañía Argentina de Derivados Lácteos*. No resulta extraño entonces que buena parte de su intensa acción parlamentaria se haya visto relacionada con estas actividades, ni que las comisiones de hacienda y de agricultura lo contaran entre sus integrantes.

Pérez fue un legislador de cuerpo presente, que no pasó desapercibido: ya en la sexta sesión ordinaria se estrenó en el uso de la palabra, en homenaje a la nueva República de Cuba (Congreso Nacional, 1902, p. 82); sus siguientes intervenciones fueron en referencia al manual de agricultura de Godofredo Daireaux (Congreso Nacional, 1902, p. 112), y en apoyo a su proyecto sobre la realización de la exposición nacional de lechería, que fundamentó minuciosamente con la solvencia que le daba su experiencia personal (Congreso Nacional, 1902, pp. 115-118). En el tratamiento de la prohibición de los juegos de azar, en especial de la lotería nacional, lució su faceta de polemista, planteando suprimirla, compensando sus aportes al fisco con “impuestos progresivos” sobre los grandes capitales, a pesar de señalar que “también me encuentro en la clase de los ricos” (Congreso Nacional, 1902, p. 201). Entre otras iniciativas,

además, ese año propuso la creación de la Granja Agronómica de Colegiales y de un frigorífico en el puerto de Buenos Aires (Acosta, 2007, p. 112).

El primer día de septiembre llegaría el debate parlamentario sobre un proyecto de ley de divorcio del diputado Carlos Olivera. En este caso, la finalmente frustrada herramienta legal marcó los límites de la laicización que había alcanzado su pico en el país después de 1880, al sancionarse las llamadas *leyes laicas*: de educación común, de registro civil, de matrimonio civil, etc. Enrique Pérez fue orador una vez más, mostrándose a favor de la propuesta a pesar de asumirse católico y, más aún, del vínculo entre su familia y la iglesia, del que más adelante daremos cuenta. Sin embargo -expresó-, no lo era simplemente por haber recibido el bautismo, que lo ligó “sin conciencia propia a la religión de sus mayores”, sino “por el juicio reposado y sereno de razón”. Así, aún a riesgo de ir contra su credo, votó favorablemente para poner remedio a “males irreparables, beneficiando a los hijos de matrimonios desunidos” (Congreso Nacional, 1902, p. 724 y sigs.; Asquini y Nuñez, 2019, p. 75).

Su fuerte protagonismo legislativo continuó en 1903: en primer lugar, apoyó como miembro informante la entrega de tierras fiscales al Perito Francisco Moreno, con un elogioso recuento de sus servicios al país, al considerar al proyecto, del que fue cofirmante, “justo” y “oportuno” (Congreso Nacional, 1903, pp. 228-230); en segundo, presentó otra iniciativa “para estudiar el problema de la inmigración”, en la que, preocupado por la escasez de mano de obra rural y la merma de los saldos migratorios, proponía medidas que la favorecieran (Congreso Nacional, 1903, pp. 326-330); en tercero, intervino en la promoción de la disminución de cargas impositivas para productos regionales como azúcar y vinos (Congreso Nacional, 1903, p. 472); y

en cuarto, planteó la habilitación del puerto militar de Bahía Blanca para el comercio de granos (Congreso Nacional, 1929, p. 206).

Al año siguiente, planteó varias propuestas más: entre ellas, la nacionalización de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la construcción de ramales ferroviarios entre el puerto de Villa Constitución y Rufino, entre el puerto de Diamante y Curuzú Cuatiá y -el más extenso e importante- entre los puertos de Rosario y Bahía Blanca (Congreso Nacional, 1925, p. XXII): el diputado preveía una gran estación de empalme vinculada a esta última traza -de la que partiría también la vía hacia el puerto de La Plata- ubicada dentro de las tierras de La Matanza que había heredado junto a su esposa al fallecer su suegro: la futura González Catán, inaugurada poco después. Sin embargo, sin perjuicio de tanta actividad, Pérez no finalizó su mandato: renunció el 1° de mayo de 1905, antes de comenzar su último periodo de sesiones ordinarias (Congreso Nacional, 1926, p. IX), dado que la heterogénea herramienta electoral ugartista de 1902 había entrado en crisis y las diferencias de su sector con el gobernador se tornaron insalvables, cerrándose así su segundo y último paso por un ámbito legislativo.

## **El fundador, el ministro**

De todos modos, poco después de su experiencia en el congreso, el nuevo gobernador bonaerense, Ignacio Darío Irigoyen (1906-1910, sucesor de Ugarte), lo devolvió a la Dirección de Desagües; allí continuó con la llegada al gobierno del general José Inocencio Arias (1910), en el periodo de dragado e inauguración de los grandes canales de la provincia. Años después, recordaba: "...me designaron para dirigir la obra de los desagües, cuya construcción fue tan



peleada. Puse empeño en cumplir mi deber. Los desagües se hicieron” (Soiza Reilly, 1931, pp. 132-142). El funcionario, por otra parte, dejó testimonios detallados sobre aquella tarea, consignando antecedentes, contratiempos y perspectivas (Dirección de Desagües de la provincia, 1906; Pérez, 1903).

También durante el mandato de Ignacio Irigoyen, como veremos, se construyeron e inauguraron las líneas ferroviarias de trocha angosta (1908), con una red que servía a estaciones mayoritariamente ubicadas en la provincia de Buenos Aires: entre otras, a González Catán, en cuyas adyacencias pronto se realizaría el primer remate de tierras, origen del pueblo del cual Pérez sería considerado *fundador*. La conexión entre ésta y La Plata se estrenó en 1911, ya en la gestión de Arias, y si bien finalmente la compañía, a la luz de los resultados de los primeros balances y en un nuevo contexto internacional signado por el comienzo de la entonces conocida como *guerra europea*, desistió de llegar a Bahía Blanca, esta alternativa había estado contemplada en el plan original, tal como imaginó Pérez.

Poco después, fue convocado por el presidente Roque Sáenz Peña para desempeñarse como Administrador de Impuestos Internos de la Nación (figura 1), cargo que ocupó desde el 6 de julio de 1911 hasta el 5 de agosto de 1912, cuando asumió como titular del Ministerio de Hacienda. Sáenz Peña conocía perfectamente a su nuevo funcionario dada la amistad que había unido a sus respectivos padres: el exmandatario Luis y el hacendado de Chascomús. Según rememoraba el designado, este advirtió al presidente que “de la hacienda sólo tengo el concepto campesino de la palabra: hacienda”, recibiendo por respuesta: “No importa. A la hacienda hay que tratarla así -con sentido común- como a la hacienda”. (Soiza Reilly, 1931, pp. 138-142).

## Figura 1

*Caricatura del nuevo Administrador de impuestos -Zavattaro*



Nota: Zavattaro, 1911, p. 6.

Los contextos económico-financieros, normalmente complejos, son difíciles de describir en pocas palabras; no obstante, puede decirse que mientras desde una cierta perspectiva se visualiza a esta época como de bonanza, las crónicas contemporáneas muestran importantes tensiones cotidianas, con referencias críticas a la administración de su antecesor, José María Rosa: cuestionamientos a las tasas impositivas o a la carestía de los alimentos y una puja distributiva siempre conflictiva continuó haciendo de las medidas de fuerza gremiales moneda corriente, además de la huelga de arrendatarios que había estallado recientemente en Alcorta, Santa Fe. En esa trama trascurrieron también los ocho meses de gestión de Enrique Pérez: ya al momento de asumir, el nuevo ministro parecía aludir a esas complejidades y aprestarse a resolverlas con cierta dosis de pragmatismo:

Recorriendo la historia financiera del país, me he dado cuenta del perjuicio que le han causado las teorizaciones. Seré, pues, muy parco en proyectar, aprovechando la lección del pasado, y trataré de hacer mucha práctica administrativa, de detalle, de esa que solo rinde centavos, pero que acumula al fin millones. (Schaeffer Gallo, 1912, pp. 3-4)

Al margen, con el traje de ministro volvió a Chascomús, esta vez en visita oficial, para representar al gobierno nacional en la inauguración del monumento a San Martín. Allí, acompañado por senadores, diputados y autoridades locales, pronunció un discurso que no podía sino mostrar el tono grandilocuente propio de las evocaciones historiográficas de su época, inscripto en una visión clásica inspirada en los padres fundadores de historiografía argentina, consolidada con la educación patriótica (Pérez, 1912). El mismo registro había empleado en las referencias históricas de sus intervenciones como diputado, y redundaría en él años después, en

ocasión del centenario del nacimiento de Mitre, en un nuevo regreso a esa ciudad, invitado especialmente para descubrir una placa conmemorativa (Pérez, 1921).

De cualquier manera, lo esencial en Pérez, es claro, no ha estado vinculado a miradas históricas. Durante su gestión, el 12 de diciembre de 1912, se creó oficialmente la Cámara Compensadora (*clearing*), a la que adhirieron los principales bancos, con el Banco Nación como liquidador; “[con esta se] tiende a disminuir la circulación, evitar el transporte innecesario de dinero, suprimir el pago directo y compensar créditos recíprocos”; asimismo, “para facilitar la centralización y liquidación de los cheques [constituyó] una oficina autónoma, bajo la vigilancia y control” del Banco Nación (El Banco de la Nación Argentina en su cincuentenario, 1941, pp. 339-341).

No obstante, si bien “su autoridad en asuntos financieros quedó entonces evidenciada en debates memorables promovidos por la primera representación socialista” (Falleció en esta ciudad el Dr. Enrique S. Pérez, 1946, p. 7), Pérez seguía soportando críticas. Por ejemplo, un semanario de importante circulación, habitualmente mordaz, objetaba algunos nuevos impuestos, como el aplicado a perfumes, contraponiendo el abundante cabello de Pérez a la calvicie de su antecesor y aludiendo a su “cara de peluquero” (Málaga Grenet, 1913, p. 106). Se alejaría del cargo un tanto sorpresivamente, el 28 de marzo de 1913, contrariado por la falta de aprobación legislativa del presupuesto nacional ya finalizando el primer trimestre del año, y a pesar de la insistencia del presidente para que continúe en funciones (Buenos Aires: Renuncia del ministro de Hacienda. El doctor Pérez en el Congreso, 1913, pp. 2). Años después, recordaba así este episodio:

Renuncié porque Sáenz Peña quería gobernar sin el apoyo de ningún partido. Cuando yo le hice notar que un gobierno no puede mantenerse sin un partido que lo secunde en el Congreso, me contestó: "El mío es un gobierno de excepción". Yo le aconsejé que para obtener la aprobación del presupuesto buscara apoyo en un partido cualquiera: en los radicales, en los socialistas, en... No quiso o no pudo. Entonces me fui a casa. Seguí haciendo versos y cuidando mis propios intereses. (Soiza Reilly, 1931, pp. 138-142)

Aunque alguna versión señalaba a Pérez como posible competidor por la gobernación bonaerense, tras su salida de Hacienda atravesaría una extensa etapa de ostracismo, en consonancia con los cambios políticos que asomaban en la Argentina: en efecto, la sanción y aplicación de la nueva ley electoral número 8871, conocida como *Ley Sáenz Peña*, derivaría en la llegada al gobierno del radicalismo yrigoyenista (1916-1922), sector con el que llevaba dos décadas de distanciamiento. Priorizó entonces al ganadero y abogado, lo que le permitió un mayor margen para el reposo estival o dominical en alguna de sus posesiones, intensificando sus estadías en *Las Yucas* de Monasterio... o en *San Mauricio* de González Catán, en cuyas cercanías una joven comarca agropecuaria estaba construyendo sus rasgos distintivos, y donde sus hijos y primeros nietos solían entreverarse con los vecinos del pueblo en algunas ocasiones especiales. (Figura 2).

## Figura 2

### *En familia*



**Nota:** De pie: Carmen Sofía Rosalía, Mauricio Fermín y Enrique Guillermo Mauricio Pérez Catán, hijos; sentados, Carmen González Catán, esposa; la niña Elsa *Munusha* Pérez Catán, hija; el flamante ministro Enrique Simón Pérez y Elena Gómez Álvarez, nuera, esposa de Enrique.  
Fuente: Schaeffer Gallo, 1912, pp. 3-4.

## El administrador implacable

Tras un largo paréntesis, en 1923 Pérez integró como vocal otra comisión directiva de la Sociedad Rural, ahora presidida por Pedro Pagés (Newton, 1966, pp. 339-340), donde volvió a mostrarse protagonista, como indica la publicación de un libreto sobre los precios de exportación para la manteca, una de sus especialidades como productor (Pérez, 1923), o su participación en el homenaje a Manuel José Cobo, importante ganadero fallecido, dueño de propiedades vecinas a su estancia chascomusense.

Transcurría el gobierno del presidente Marcelo Torcuato de Alvear (1922-1928), viejo conocido del *Parque*, donde encontraron refugio varios radicales de origen identificados como *antipersonalistas*, y pronto volvería a ser considerado para cumplir funciones públicas, aunque de segundo orden: primero como Director del Banco de la Nación Argentina, desde febrero a noviembre de 1924 (El Banco de la Nación Argentina en su cincuentenario, 1941, p. 508) y luego como Administrador de los FF. CC. del Estado, en principio como interino, y seguidamente como titular, entre 1924 y 1926 (Regalsky y Salerno, 2019, p. 116). La ocupación de este último cargo -que implicaba abordar complicaciones financieras una vez más-, venía siendo ilustrativa tanto de los conflictos entre ejecutivo y legislativo como de la escisión del radicalismo. En el primer caso, el nombramiento del administrador ferroviario necesitaba el acuerdo senatorial, y el gobierno de Yrigoyen:

mantuvo una relación conflictiva con el legislativo, y en particular con el Senado, controlado por la oposición conservadora, cuya legitimidad impugnaba por cuanto buena parte de sus miembros databan de antes de

la aplicación de las nuevas normas electorales. [...] este último dilató la aprobación del nombramiento del Administrador General, hecho que obligó a designar administradores interinos, que fueron elegidos entre los funcionarios de carrera [...] Recién a partir de 1920, con el nombramiento de Domingo Fernández Beschtedt, y luego de Enrique S. Pérez, se pudo acordar con el Congreso la designación de administradores titulares, en ambos casos de neta extracción política. (Regalsky y Salerno, 2009, pp. 117-118)

En el segundo, el arribo de Pérez a la administración, el 17 de octubre de 1924, reemplazando a un irigoyenista de pura cepa como el lujanense Fernández Beschtedt, expresaba la coyuntura política. Por otra parte, a principios de ese año su primogénito Enrique, también abogado, había sido nombrado ministro de Hacienda de la intervenida Provincia de Jujuy.

A poco de asumir, el nuevo administrador general presentó un puntilloso informe financiero sobre la situación de la empresa y proyecciones a corto y mediano plazo, incluyendo quince planillas desplegadas referidas a distintos ítems, enfatizando su preocupación por regularizar la deuda acumulada (Pérez, 1924, 18 de noviembre). Del organismo, creado durante la presidencia de Figueroa Alcorta, dependían por entonces unos 6500 kilómetros de vías -por las que viajó frecuentemente-, de las cuales más de 5000 correspondían al Ferrocarril Central Norte, y los talleres ferroviarios de Tafí Vejo (Tucumán), Laguna Paiva y San Cristóbal (ambos en Santa Fe). A partir de su gestión comenzó un proceso de reducción del déficit, que había alcanzado su máximo, en base a mejorar la productividad de los ramales ya existentes y la desaceleración de nuevas obras. Estas medidas, que incluyeron cesantías, motivaron críticas de



las que una vez más se hizo eco *Caras y Caretas*: a lo largo de varios números y desde el humor lo caracterizó como “implacable, inflexible, furioso, nuevo Atila, feroz, inclemente, impasible, que nada respeta, violento, tigre cebado” (Pérez Implacable, 1925, p. 22), vaticinando que pasaría a la historia de modo análogo a “el tirano López” que “daba un miedo horrible”, ya que “del tirano Pérez se habla con horror” (Comentarios, 1925, p. 174). Sin embargo, más adelante morigeró los cuestionamientos, definiendo al administrador como “bien compenetrado de la función económica del ferrocarril oficial” (Dr. Enrique S. Pérez. Administrador General de los FF.CC. del Estado, 1925, p. 115), aunque este, debido al escaso auxilio financiero, renunció dos meses después, alejándose otra vez de los primeros planos, más aún con el regreso a la presidencia de Don Hipólito en 1928.

El 6 de septiembre de 1930 es una fecha tristemente conocida: se interrumpió por primera vez el orden constitucional, con profundas y duraderas consecuencias, que por supuesto exceden estas líneas. Huelga señalar, para corcernos de cualquier anacronismo, que ni la dirigencia política ni buena parte de la sociedad contemporánea lo percibieron de ese modo, saludando festivamente a la *revolución*, que instaló en la presidencia de facto al general José Félix Uriburu, invocando una restauración constitucional y democrática frente al *desgobierno*: Pérez no fue la excepción, y, en ese marco, llegó por segunda vez al Ministerio de Hacienda. Como en el caso de tantas familias, los posicionamientos de aquella generación contribuyeron, por lo menos indirectamente, a abrir procesos que sufrieron las siguientes: integrantes de los Pérez Catán padecieron las consecuencias del terrorismo de estado durante la última dictadura.

Va de suyo, en un escenario de contracción del comercio internacional provocado por el *crack* de 1929, que ese cargo lo colocaba en el centro de la tormenta: así, la etapa más

cuestionable de su trayectoria fue también la de mayor exposición. No nos proponemos, obviamente, ofrecer ninguna descripción densa sobre las características de esta crisis global y su impacto en el país, o analizar las respuestas del ministerio ante ese escenario caótico. La baja de los saldos exportables y la consecuente escasez de divisas causaron estragos y aquellas buscaron ahorrar gastos y aumentar la recaudación; en ese sentido, el ministro tenía una experiencia acreditada tanto en su paso anterior por Hacienda como por las otras funciones desempeñadas, si bien incomparables en escala y profundidad, similares en problemáticas y objetivos.

Optó por un camino conocido, intentando, por un lado, reducir el déficit desacelerando obras y recortando los salarios de los empleados públicos y, por otro, buscar el incremento de la recaudación con nuevos impuestos y mayores aranceles a las importaciones: lógicamente, el costo social de estas medidas fue importante. En una de sus primeras declaraciones, las anunciaba del siguiente modo:

corresponde ahora realizar un estudio detenido de los gastos a fin de efectuar amplias reducciones, que serán de enorme beneficio para la política financiera del gobierno. La confianza que se ha demostrado en el extranjero hacia nuestro país nos llena de gozo y estamos satisfechos de poder corresponder(la) [...] no son estos momentos de palabras, sino de obras. (Buenos Aires – Declaraciones del Ministro de Hacienda, Dr. Enrique Pérez, sobre su programa de acción, 1930, p. 1)

Meses después, el propio Pérez -que contó en su equipo con Raúl Prebisch, joven economista que tendría un largo recorrido posterior- se refería a los motivos que lo llevaron a aceptar esa responsabilidad en ese particular momento político y económico:

He ocupado por segunda vez el Ministerio de Hacienda de la Nación, sin buscar el cargo pero sin pensar en rehuirlo. Entiendo que es éste el deber del ciudadano. He puesto en mi tarea la contracción al trabajo y la serenidad de espíritu que eran esenciales dada la gravedad del momento económico y financiero; quizás puse, también, un poco de buen sentido. Por lo menos este es mi gran deseo patriótico. Marzo 22 de 1931. (Pérez, 1931, p. 140)

Y agregaba:

en finanzas, el buen sentido y la honradez son las dos ideas más geniales que ha descubierto el ingenio del hombre. Además, muchos quieren que yo aproveche mi situación actual para asegurarme futuras posiciones. Tengo la suerte de no ser político. Ahora mismo, no entiendo ni una sola palabra de política...

-Tenemos -me dijeron- necesidad de sus servicios. -Aquí estoy- contesté categóricamente. (Soiza Reilly, 1931, pp. 138-142)

Lo cierto es que al día siguiente de esta entrevista el régimen dictatorial daba un primer y determinante paso en falso en su intento por terminar definitivamente con la parcialidad a la que había derrocado del gobierno, iniciando un cronograma de elecciones provinciales en Buenos Aires, donde se esperaba el triunfo de fuerzas afines. No ocurrió, y apenas insinuada la supremacía yrigoyenista bonaerense al iniciarse el escrutinio -que terminaría confirmándose y con la decisión gubernamental de anular los comicios-, se produjo una crisis de gabinete, renunciando cinco de los ocho ministros (un sexto cambió de cartera): entre ellos, Pérez, que

poco después cuestionó la suspensión de los turnos electorales de Santa Fe, Córdoba y Corrientes: a su entender, no era beneficioso para la democracia.

Tras su segunda etapa en el Ministerio de Hacienda, Pérez siguió todavía muchísimos años en la función pública: ya a fines de aquel 1931, designado como interventor del radicalismo antipersonalista, era ponderado para ser por tercera vez ministro cuando asumiera el nuevo gobierno del general Agustín Pedro Justo, aunque finalmente no fue elegido; sin embargo, poco después ocupó -más allá de algún intento de oposición senatorial al tratarse su acuerdo- la dirección del Banco Hipotecario Nacional: desde el 1° de febrero de 1933 hasta el mismo mes de 1945, durante tres periodos, redondeó la, hasta ese momento, gestión más larga registrada desde la creación de esa institución en 1886. La ejerció activamente, con frecuentes viajes de inspección al interior como el que realizó a Rosario, Santa Fe y Paraná en su primer año de mandato (Ha sido huésped de nuestra ciudad por pocas horas, el presidente del Banco Hipotecario, 1933, p. 3), o cuando visitó el noroeste en julio de 1934 junto al ministro Melo, periplo que terminó en un susto mayúsculo, con su avioneta aterrizando de emergencia y la pierna izquierda fracturada (Un susto en 1934, 2003).

Fue una etapa de transición, signada por el proceso de industrialización por sustitución de importaciones y de urbanización, que implicó la demanda de mano de obra localizada y las consecuentes necesidades habitacionales, donde -superado el grueso de la crisis, aunque no ciertos temores-, el estado comenzó a financiar el acceso a la vivienda a través de este banco, y el volumen de los créditos destinados a tal efecto desplazó al de los créditos agrarios. Un estudio específico aporta algunos pormenores en ese sentido:

La escasa participación del BHN en el mercado inicialmente respondió a una orientación de las políticas públicas que tendía a reforzar la centralidad del sector privado en la distribución de los recursos. Pero, a la vez, el punto de partida del BHN no era el mejor. En efecto, el impacto de la crisis de 1929 sobre la producción agraria, destino predominante de los créditos de la institución hasta entonces, colocó al Banco en posesión de una cartera con una importante mora, con activos depreciados y frente a la necesidad de desarrollar nuevas estrategias para sortear la coyuntura. (Gómez, 2001, s. p.)

Esta situación de debilidad implicó escasez de recursos ante la alta demanda de viviendas económicas, con un nivel salarial insuficiente para afrontar los intereses exigidos por los prestamistas privados, que eran predominantes en esta etapa: así, a Pérez le tocó presidir un BHN financieramente complicado y con poca capacidad de respuesta ante la situación. El propio responsable -que, en otro orden, en 1938 fue también designado miembro de la Comisión Interaliada de Arbitraje Comercial-, ya octogenario, apenas alejado de la función plasmó su mirada sobre esta experiencia en una publicación donde incluyó sus extensos discursos, como los pronunciados al tomar posesión del cargo, anticipando su diagnóstico y proyecto (Pérez, 1945, pp. 153-164), o en ocasión de conmemorarse el cincuentenario de la fundación del banco, el 16 de noviembre de 1936, entre otros. De todas maneras, así como, en general, el proceso de industrialización por sustitución de importaciones anticipaba rasgos de la inmediatamente posterior etapa peronista, en particular, se evidenciaba que aun con las dificultades señaladas, el

BHN se concentraría en el crédito urbano con vistas a financiar la construcción de viviendas para trabajadores.

Así completaba Pérez su dilatada trayectoria política: desde aquellos *meetings* del noventa y su juvenil concejalía porteña, pasó por el congreso y por varias administraciones bonaerenses y nacionales, a veces en cargos de altísima exposición en contextos de crisis profundas (figura 3), lo que lo puso inevitablemente en el centro de fuertes controversias.

### Figura 3

*Nuevamente ministro. En este caso, del gobierno de facto*



A close-up of a handwritten signature in cursive script, reading "Miguel Pérez". The signature is written in dark ink on a light-colored background.

**Nota:** En detalle, su firma. Fuente: Pérez, 1931, s. p.

## Los Pérez Catán y el pueblo

A esta altura, es casi una obviedad marcar que el personaje que nos ocupa reconoció desde niño dos lugares destacados de pertenencia: Buenos Aires, su ciudad de residencia habitual y escenario principal de su desempeño público; y Chascomús, ubicación del campo familiar de la estación Monasterio donde pasó parte de su infancia y región a la que volvió una y otra vez: como agitador revolucionario, como organizador partidario, como ejecutor de desagües, como ministro y alto representante del gobierno nacional, como personalidad notable, de paso hacia algún verano marplatense. Cabe abordar, entonces, cómo construyó su vínculo con González Catán, al fin de cuentas, única geografía que lo recuerda en su nomenclatura urbana: sus características, su intensidad, su extensión.

Para ello, es necesario volver a las décadas finales del siglo anterior. En 1886 se iniciaba una nueva etapa para el joven Pérez, tanto en lo profesional, con la obtención de su título universitario, como en lo personal: el 22 de septiembre de 1886 contraía enlace con la señorita Carmen González Catán, de recientes diecinueve años (nacida el 3 de septiembre de 1867). Carmen era la única hija, adoptiva, de un reconocido médico, profesor y futuro decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires: el Dr. Mauricio Eustaquio Mateo González Catán, un porteño que en esa precisa fecha estaba cumpliendo sesenta y tres años, y, a la vez, oficiando como testigo de la ceremonia religiosa junto a la madre del novio (Parroquia de la Inmaculada Concepción, 1886, f. 360); llevaba también para entonces una vasta carrera política y académica,

y casi dos décadas como propietario, entre otras posesiones, de un campo situado en uno de los cuarteles más alejados de La Matanza.

En efecto, desde 1869 era, junto a su esposa Juana del Carmen Palacios, el dueño del lugar donde construyó la residencia *San Mauricio*, con acceso al camino de Morón a Cañuelas (hoy avenida Torrent), además del colegio hogar del mismo nombre (1881) que donó junto a parte de sus tierras y la congregación *Hijas del Divino Salvador* se encargaría de administrar. En esa propiedad, también una unidad productiva, descansaría en varias oportunidades el nuevo matrimonio -cuyo domicilio porteño se situaba en aquella época en México 132-, rutina que continuaría más o menos intensamente, según los compromisos públicos y/o partidarios de Pérez, cuando fueron llegando los hijos: Enrique Guillermo Mauricio, el 25 de junio de 1887 (Parroquia de la Inmaculada Concepción, 1887, f. 1305); Mauricio Fermín, el 7 de julio de 1889 (Parroquia de la Inmaculada Concepción, 1889, f. 1626), Carmen Sofía Rosalía, el 20 de febrero de 1891 (Parroquia de la Inmaculada Concepción, 1891, f. 702) y Elsa *Munusha* Pérez Catán, el 11 de octubre de 1906<sup>4</sup>. El censo nacional de 1895 los registró con los primeros tres hijos pequeños, más algunas empleadas y empleados que revelan su buena posición: sirvientas argentinas y españolas, cocinero italiano (Argentina, censo nacional, 1895, en línea).

Enrique sería abogado como su padre (1911), mientras que Mauricio optaría por convertirse en ingeniero agrónomo (1918). El primero formaría su familia con Elena Gómez Álvarez, cuyos hijos, nacidos desde 1913, fueron Elena, Enrique, Eduardo y Marcelo; el segundo, ya maduro, con Celia Enriqueta Germana Johanneton, padres de dos vástagos, Mauricio y Enriqueta, unos veinte años menores que sus primos; Carmen contrajo enlace con el

---

<sup>4</sup> Dato aportado por Patricia Pérez Catán.



Dr. Julio Mateo Facio, intendente de Dolores y futuro juez en La Plata, luego padres de Emma del Carmen; *Munusha*, ya en 1933, con el Dr. Ángel Luqui, progenitores de Juan Enrique y Alberto Ángel. En distintas etapas, estas nuevas generaciones habrán seguramente visitado *San Mauricio*.

Volviendo a las anteriores, Juana falleció poco después de la boda de su hija, el 29 de enero de 1887; Mauricio, el 16 de abril de 1895: así, Carmen González Catán de Pérez se convertía en heredera, entre otros bienes, de *San Mauricio* de La Matanza, cuyo casco señorial aún está en óptimas condiciones de habitabilidad (conserva incluso el molino y otros elementos), en Amado Nervo al 900, albergando un hogar de ancianos. Todavía puede verse parte de un sofisticado parque que el propio Pérez, interesado en el asunto, fue forestando con variadas especies: magnolias, tipas, ombúes, eucaliptus, laureles, tilos, jacarandás, palos borrachos, aromos, alcanforeros, palmeras, cipreses, moreras, paraísos, araucarias, guayabas y glicinas (Valaco, 2010, p. 44).

Como hemos visto, a comienzos del nuevo siglo, Enrique Pérez, el antiguo miliciano de la *Revolución del Parque*, era un activo protagonista político, diputado nacional electo en 1902. Durante su mandato, precisamente, fue sancionada la ley n°4417, que habilitaba una concesión para la construcción y explotación de ferrocarriles a empresarios europeos, al año siguiente transferida a la Compañía General Buenos Aires (CGBA), de capitales franco-belgas. Su cabecera se establecería en avenida Vélez Sarsfield y Suárez de la ciudad de Buenos Aires, y aproximadamente entre los kilómetros 29,800 y 31,500 atravesaría de noreste a sudoeste el campo de la propiedad familiar.

La construcción de este ramal de trocha angosta representó para el matrimonio la oportunidad de un negocio usual en una etapa de toma de plena conciencia del valor de la tierra y expansión ferroviaria en la Argentina, que estaba llegando a su fin: en síntesis, se trataba de vender o inclusive donar parte de sus posesiones para tender rieles y habilitar estaciones y luego crear pueblos en los terrenos aledaños. Tanto la estación (1908, concebida como un futuro importante nudo) como el pueblo, cuyo primer loteo comenzó a las 13 horas del 3 de abril de 1910 (posteriormente se consideró a esa fecha como fundacional y a Pérez como el fundador), se denominarían *González Catán*, nombre estrenado al oficializarse el de todas las estaciones de la línea el 31 de julio de 1907 (Biaggini y Tavorro, 2008, pp. 75-76).

Así, el paso de los trenes aceleró el proyecto de subdivisión de tierras, que el propietario gestionó ante el municipio: solicitó autorización para rectificar un camino (Municipalidad de La Matanza, 1909a) y consultó sobre el trazado de calles (Municipalidad de La Matanza, 1909b).

Durante las cuatro décadas siguientes, en las que Pérez y su familia se mantuvieron vinculados al territorio, la localidad no pasó de ser un pequeño núcleo urbano en torno a la estación, rodeado de tambos, quintas recreativas y algunos cultivos. Además del ramal ferroviario, también la proximidad con la ciudad de Buenos Aires (a treinta kilómetros) favorecía tanto la actividad lechera como la de esparcimiento; precisamente, se publicitaba en varios folletos de venta de lotes como lugar de descanso de fin de semana o veraniego, destacándose, por ejemplo “...la hermosura panorámica de González Catán, sus magníficas plantaciones, el aire puro y sano de la zona, su riquísima agua y la calidad del vecindario” (Cimera S.A., 1943). Además de Pérez, fueron propietarios de elegantes residencias destacadas figuras de la cultura nacional, como el escritor Martiniano Leguizamón (*La Morita*), el pintor Pío Collivadino, el

médico Pedro Caride Massini -en la actual vecina localidad de Virrey del Pino- y, tiempo después, el editor Julio Korn. Esa misma cercanía a la capital argentina, junto a otros factores, determinaron que desde la segunda mitad del siglo la zona fuera alcanzada por un proceso de conurbación que cambió por completo sus características.

Pero volviendo a los orígenes, Mauricio Pérez Catán, joven hijo de Enrique y Carmen y futuro ingeniero agrónomo cuyo nombre de pila evocaba al de su abuelo, se encargó de presentar en el municipio el plano del pueblo proyectado, asentado en superficies casi equivalentes a ambos lados del tendido ferroviario, delimitado por las actuales calles Maestra Valle (entonces Alem, topónimo difícilmente soslayable dado el origen político de Pérez, aunque aún no utilizado en Buenos Aires); Sunchales (Del Valle -nombre al que podría otorgarse idéntico vínculo que al anterior-/Avellaneda), Caxaraville (Belgrano) y Coronel Conde (Sarmiento). Completaban ese nomenclador original la alusión a las catorce provincias, Mitre, Moreno, Rivadavia y San Martín, es decir, las identificaciones urbanas consideradas de mayor prestigio en todo el país. La ampliación de diciembre trajo la de Bernardo de Irigoyen (hoy Coronel Melián), lo cual sugiere la intervención directa del fundador en este primer diseño de lugares de memoria locales.

¿Estuvo Enrique Pérez allí aquel domingo de otoño, supervisando las operaciones? No lo sabemos, aunque si nos valemos de los usos y costumbres, es probable que haya sido representado por el rematador Arturo Etchegaray o por algún empleado de esa firma, o bien propio; algunos años después tenía encomendada la venta de los lotes que conservaba a un encargado apellidado Guzmán (Igal de Converso, 2003, p. 48); para otro momento, se señala en esa función a Pedro Bianchi (Cimera S.A., 1943). Lo cierto es que ni ese primer loteo ni el

segundo, realizado el siguiente 4 de diciembre (también domingo), colmaron las expectativas, ya que hubo un remanente considerable. Sin embargo, ese detalle no dejó de ser provechoso para los Pérez Catán, que por décadas mantuvieron la posesión de varias unidades que ganaban en valor; esto les permitía realizar ventajosas operaciones inmobiliarias, de acuerdo con algunos testimonios que hemos visto, por ejemplo, acreditando la venta de dos terrenos a Victoriano Muñoz en la actual esquina de Maestra Valle y Puerto Argentino (Escritura n°85, 1928).

Les permitía también seguir ejercitando la filantropía en las formas usuales que la cultura de la época asignaba a los patriciados locales, donando lotes para emplazar la Sociedad de Fomento o la parroquia, que presumiblemente llevaría el nombre de *Nuestra Señora del Carmen*. Una nota publicada por aquellos años resulta ilustrativa de este tipo de vínculos; en este caso, da cuenta de un evento transcurrido en la estancia *Las Yucas*, como hemos dicho, de propiedad del matrimonio. Fue ilustrada con varias fotografías en cuyos epígrafes puede leerse:

La señorita Carmen Pérez Catán, rodeada de un grupo de amigas, con motivo de la fiesta celebrada en su honor en la estancia de su señor padre, el 21 de febrero último.

Niños y niñas del pueblo de Monasterio que hicieron ese día su primera comunión y que visitaron en su residencia veraniega a la señorita Pérez Catan.

La señorita obsequiada, con los niños que recibieron de ella instrucción elemental y religiosa, y los cuales estuvieron en “Las Yucas” a rendir homenaje a su benefactora.

Parte del público que presenció la función teatral celebrada en "Las Yucas". En primera fila, la señorita Pérez Catán, al lado de su señor padre.

Don José D'Aderio y señora, con sus trece hijos varones, del último de los cuales fue padrino el presidente de la Nación, representándolo el doctor Pérez, ceremonia llevada a cabo en "Las Yucas". (En la estancia "Las Yucas", 1913, p. 5)

Estos textos evidencian una serie de rituales e imaginarios bastante claros, que determinaban jerarquías sociales, simbolismos espaciales y mecanismos de sujeción políticos y religiosos. Aplicando estos conceptos a la localidad pensada por Enrique Pérez, surge que su propio germen llevó esta marca: su suegro, un propietario "profundamente piadoso" (Viglione, 2000, p. 11), había legado el colegio-hogar y capilla *San Mauricio*, acción que lo legitimaba en ese sentido. La donación de tierras, la construcción de establecimientos religiosos, los actos filantrópicos y el concurso de la iglesia, constituían en aquella sociedad rasgos característicos de estos ritos (Acosta, 2007, p. 117): también así se vinculaba con la sociedad local la poderosa familia Ezcurra, y de modo similar se creó poco después de la formación del pueblo la *Fundación Armstrong*, a cargo de los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*.

Por otra parte, la Sociedad de Fomento de González Catán surgió el 19 de agosto de 1922, figurando entre sus socios fundadores y primera comisión directiva reconocidos habitantes del pueblo en plena formación; Pérez fue nombrado como uno de los presidentes honorarios. En los años treinta, la institución era presidida por otro portador de un apellido de prosapia, Lorenzo Ezcurra Medrano, dirigente conservador con llegada a los gobiernos municipal y provincial, que

impulsó su crecimiento. En función de ello, inició gestiones con la familia propietaria para obtener tres terrenos linderos a los que ocupaba la entidad -otros tres previamente donados-, entrevistándose con el Ingeniero Pérez Catán, aunque los resultados no fueron satisfactorios: obtuvo solo una oferta de venta al contado, inaccesible para el modesto tesoro fomentista (Sociedad de Fomento de González Catán, 1935a, f. 51). Sin embargo, poco después se abrió otro panorama al tratarse el asunto con su padre, entonces presidente del Banco Hipotecario, que concedió una baja considerable en la cotización por metro cuadrado y una financiación aceptable por los lotes 24 -esquina-, 25 y 26 de la manzana D (Sociedad de Fomento de González Catán, 1935b, f. 53). Formalizándose poco después con la escrituración la cesión de los lotes ya ocupados, situados frente a la plaza (21 -donde se construyó la sede social-, 22 y 23), Pérez contribuía decididamente a la consolidación definitiva de la Sociedad (Sociedad de Fomento de González Catán, 1936, f. 76; 1938, f. 23). Sin embargo, desde la misma fuente de la que obtenemos estos datos puede vislumbrarse la nula participación de la familia en otros asuntos de la cotidianeidad local; de todos modos, la institución fomentista decana, lamentablemente, en algún momento de su centenaria historia extravió insólitamente sus archivos y solo es posible un relevamiento muy parcial de estos documentos.

Como muestran estos hechos, vendidas las primeras parcelas que dieron lugar a la formación del pueblo, el matrimonio fundador conservó por largos años -además del casco de *San Mauricio*, una cabaña y una importante fracción del parque- una abundante cantidad de terrenos: para cuantificar este dato, debe considerarse que tras los dos primeros remates realizados en 1910 quedó conformado un plano urbano de 31 manzanas conteniendo unos 950 solares (lotes) y 142 quintas adyacentes; solo estas últimas se vendieron, en su mayoría, en poco

tiempo. Desde el 14 de noviembre de 1943, con Lorenzo Ezcurra Medrano como rematador, Pérez –ya reservados desde 1939 los lotes 5 y 6 de la manzana F, donados para la edificación de la parroquia, frente a la plaza- puso a la venta 375 lotes y 20 quintas todavía en poder de la familia: así, a más de treinta años del surgimiento del pueblo, poseía aún el 14 % de las quintas y casi un 40 % de los lotes, varios en una ubicación inmejorable, como los de ambas esquinas frente a la estación de trenes (Cimera S.A., 1943).

Por otra parte, los anuarios que publicaba la empresa ferroviaria que servía al pueblo destacaron al fundador edición tras edición entre los propietarios de *establecimientos ganaderos y quintas de recreo* (por ejemplo, Compañía General Buenos Aires, 1942, p. 36). No obstante, ya desde antes del relanzamiento de la venta de lotes de 1943, la propiedad de los Pérez Catán en González Catán remitía más a una quinta de descanso que a un establecimiento productivo (ambos tipos de usufructo también se daban en *Las Yucas*, aunque aquí prevalecía el segundo). Esto posibilitó cierto tipo de interacción de la familia que había vendido las parcelas urbanas con los pobladores estables, tanto en actividades solemnes como festivas.

En ese sentido, la circunstancia de que por cuatro largas décadas la localidad no haya tenido parroquia en su área céntrica, hizo que esa función la siguiera cumpliendo la antigua capilla de *San Mauricio* (afortunadamente, hoy en buen estado de conservación), cuyas celebraciones solían reunir a unos y otros en un clima igualitario, al menos en el recuerdo de una protagonista (Igual de Converso, 2003, p. 55), aunque es notable que, ante estos eventos, era el conjunto de fieles quienes se movilizaban desde la población hasta el área de la finca, a casi dos kilómetros. En similar dirección, hemos obtenido referencias a la “sencillez y amabilidad” como cualidades de Pérez, esposa e hijos en el trato para con los vecinos (G. N. Berhocoidiart,

comunicación personal, 21 de octubre de 2009), en contraste con las versiones que le adjudicaban mal genio en su faceta como funcionario. Algo es seguro: temas de conversación no faltarían, con tantos vascos tamberos en las cercanías.

Enrique Simón Pérez falleció en Buenos Aires el 14 de noviembre de 1946, a sus 83 años; curiosamente, a exactos tres años del inicio de la última gran venta de tierras en González Catán. Algunos de los obituarios publicados entonces coincidieron en destacar su trayectoria y virtudes: “Una vida templada en el culto del trabajo y ennoblecida por la fecundidad de su acción apagóse ayer al morir el Dr. Enrique S. Pérez” (Doctor Enrique S. Pérez. Falleció ayer en esta capital, 1946, p. 5); “Veía las cosas por sus ojos y decía la verdad como la entendía. Y su palabra, un poco áspera, tenía el mérito de una claridad poco común y el acento de una sinceridad respetable” (Falleció en esta ciudad el Dr. Enrique S. Pérez, 1946, p. 7). A las cinco de la tarde del día siguiente, el servicio fúnebre, a cargo de la empresa Lázaro Costa, condujo sus restos al mausoleo número 20 del enterratorio general, identificado con las iniciales de su suegro, M. G. C., en el cementerio de la Recoleta.

Sin embargo, a la muerte de Pérez sus deudos no se alejaron completamente de la geografía local: la construcción de una parroquia céntrica, antiguo proyecto que comenzó a tomar forma en 1951, empujado por un capellán de *San Mauricio*, contó con el respaldo de sus sucesores. Ya en los comienzos de la transformación de aquel pueblo rural, pequeño centro de servicios de una comunidad agrícola, hacia su conurbación, todavía emergían elementos de la antigua sociedad; cuando por fin se inauguró el templo, el 3 de diciembre de 1955, la familia fundadora realizó otro donativo: la imagen de la patrona de la localidad. Integrante por largos años de las *damas vicentinas* (asociación de mujeres de familias tradicionales ligada a la iglesia,





Un hombre, su tiempo, sus iniciativas, sus posicionamientos políticos, su lugar social, sus convicciones, sus contradicciones. Capaz de votar a conciencia como legislador sin atender alineamientos coyunturales y, también, de sucumbir ante la tentación totalitaria como buena parte de la sociedad argentina. Las referencias a sus atributos personales varían de acuerdo a la óptica de quienes lo conocieron en roles diferentes, desde el financista riguroso hasta el patricio de las décadas jóvenes de González Catán: inteligente, enérgico, hábil, amable, implacable, terrible, sencillo, áspero, de mirada crítica; “vigoroso, sonriente, espiritual, inquieto, flexible”; “el hombre que nunca ríe”; de tan mal genio que “desayuna con ácido sulfúrico y *sandwiches* de vidrio” (Soiza Reilly, 1931, pp. 138-142); según sus amigos, “un ángel”, o -firman más formalmente, en una placa colocada en su mausoleo en el décimo aniversario de su muerte (1956)-, “ilustre patriota que sirvió al país con talento y dignidad”; un poco de todo eso, en suma, habrá sido Pérez.

## **El nombre alterado**

Quizá en parte porque su figura “por la misma austeridad que la caracterizaba y convenía a su modalidad más íntima, no trascendió a las grandes masas” (Doctor Enrique S. Pérez. Falleció ayer en esta capital, 1946, p. 5), el recuerdo del Dr. Pérez en los nomenclátos argentinos -país que aplicó un sistema de designaciones con alusiones a personas como principal opción- se reduce al nombre de la avenida principal de González Catán. La ciudad de Buenos Aires, un faro para el resto de las urbes también en esta cuestión, nunca lo incluyó, como si lo hizo con el Dr. González Catán, o con personajes marcadamente más modestos en varios

sentidos. Tampoco hay topónimos con su nombre en Chascomús, Lezama o Dolores, escenario insoslayable de su vida personal, empresarial y política.

Sin embargo, el pueblo que imaginó sí recuerda a su fundador, aunque de un modo bastante particular. Dieciocho años después de su fallecimiento, el Honorable Concejo Deliberante de La Matanza, municipio al cual pertenece, resolvió, entre otras decisiones referidas a la toponimia, designar a esta arteria con el nombre de *Dr. Enrique Simón Pérez*, “uno de los fundadores de González Catán” (*sic*, Ordenanza n°3469, 1964; Ordenanza n°4061, 1964). Nace como calle en el lado norte de la estación ferroviaria, a la altura de 3600, se extiende por siete cuadras, y reaparece como avenida en el lado sur, donde en su primer sector, unos 750 metros, alberga lo más compacto del centro comercial, la institución deportiva decana, una escuela, etc. Por la misma se accede al kilómetro 32 de la ruta nacional 3, y finalmente se prolonga hacia el sureste, hasta las proximidades del arroyo Morales, donde finaliza al 7800, a más de cinco kilómetros de su inicio.

Hemos mostrado que el vínculo entre la familia fundadora y el territorio existía en tanto aquellos eran propietarios y residentes temporarios. Obviamente, los Pérez Catán vivían en Buenos Aires -durante esta etapa, en Cerrito 1280-; sin embargo, el hecho de que no se tratase de habitantes permanentes no anula ese lazo ni convierte en desmesurado el homenaje -más allá de que pueda o no objetarse su pertinencia-; un ejemplo muy cercano ilustra cómo, podría argumentarse, credenciales más débiles justificaron el nombramiento de la principal avenida de una localidad vecina como Pedro Olegario Luro, cuya relación con la ciudad de Laferrère se reducía a haber integrado la sociedad comercial que proyectó su existencia. Pero volviendo al espacio que pretende recordar a Pérez, el caso es que, tal vez por resultar una denominación

demasiado extensa, sus transeúntes la acortaron: “con el tiempo fue perdiendo el ‘Enrique’ inicial en el uso consuetudinario, para quedar como ‘Simón’, nombre que Pérez muy ocasionalmente reveló, y mucho menos utilizó” (Valaco, 2010, p. 172).

Si bien tres barrios asentados en parte de lo que fue su antigua propiedad se llamaron *San Enrique*, *Villa Carmen* y *Parque San Mauricio*, el nexos con las personas a las cuales remiten se tornó cada vez más difuso con el correr de los procesos sociales y demográficos que modificaron la localidad y la región. Además, a la variante popular para referirse a la avenida hay que sumarle otro elemento: La Matanza ha sido, por varios motivos, un partido con escasa tradición en la colocación de chapas señalizadoras, que sólo comenzó a abordarse masivamente desde 2009. Esa inexperiencia influyó para que se cometieran innumerables errores en todo el distrito y, particularmente, en González Catán: en el caso de la avenida *Dr. Enrique Simón Pérez*, la cartelera, por completo, no solo convalidó la ocurrencia popular, sino que omitió la tilde del segundo nombre<sup>5</sup>.

Al momento de redactarse estas líneas (noviembre 2023), no ha habido corrección alguna, y Pérez, el *fundador* del nombre alterado, continúa identificándose como *Simon* en las chapas de la arteria que pretendía recordarlo (figura 5).

---

<sup>5</sup> En algunos casos hasta equivocan la ubicación del acento en el apellido (*Peréz*).

## Figura 5

*Chapa señalizadora. Omite Doctor, Enrique... y acento*



**Nota:** Fotografía de autor, 2 de noviembre de 2023.

## Consideraciones finales

El surgimiento de la estación de González Catán y la formación de un pueblo en su entorno se dio en un modo habitual, aunque en sus postrimerías, para aquel tiempo y espacio: el tendido de una línea ferroviaria y un propietario de tierras que proyecta aprovechar esta circunstancia. En este caso, Enrique Pérez, que siendo legislador nacional al momento de

planearse y autorizarse los ramales de la compañía que administraría los trenes, accedió a información temprana y precisa e imaginó una estación construida en su propiedad como empalme vital en la comunicación de tres importantes puertos comerciales: Rosario, La Plata y Bahía Blanca; respecto a los dos primeros, los planes, en principio, se concretaron.

¿Quién era Pérez? Un activo protagonista, tanto en la esfera privada como en la pública, de una sociedad en pleno cambio vertiginoso. En el primer caso, se destacó como productor rural, en especial como ganadero, siendo uno de los pioneros de la industria lechera argentina e integrante de sus primeras asociaciones cooperativas y empresas exportadoras; en el segundo, hemos dado cuenta de casi seis décadas de trayectoria, iniciada en una coyuntura común para sus pares -los hechos que desembocaron en la *Revolución del Parque*- y continuada, con las intermitencias propias de los vaivenes políticos del país y de sus posicionamientos personales, con escalas en el congreso nacional y en cargos de varias administraciones provinciales y nacionales, generalmente ligados a las siempre problemáticas finanzas, llegando a ocupar en dos oportunidades el Ministerio de Hacienda.

De todos modos, aquí hemos intentado mostrar su vínculo con González Catán, localidad de la cual miradas contemporáneas han querido considerarlo el *fundador*, dotando de cierta épica al proceso narrado. Como es obvio, la familia disponía de otras alternativas para pasar los veranos o fines de semana: la estancia *Las Yucas*, alguna incursión por Mar del Plata. Sin embargo, dicho vínculo permaneció por décadas: en las propiedades remanentes, en las donaciones o ventas de terrenos para la construcción de sedes de instituciones civiles y religiosas, en el lugar que ocupó la capilla del Colegio *San Mauricio* hasta tanto se erigiera *Nuestra Señora del Carmen*; en algunos encuentros compartidos con los habitantes del pueblo en

celebraciones de distinta índole; e inclusive, se prolongó tras de la muerte del -si se nos permite usar también a nosotros el término- *fundador*, a través de su viuda e hijos.

Rastros del tiempo transcurrido desde la creación del pueblo hasta la inauguración de la parroquia - casi medio siglo- han quedado en algunos nombres urbanos: el mencionado Colegio *San Mauricio* -hoy una institución educativa reconocida sin las características de hogar que supo tener, con docentes laicos, aunque siempre ligado a la congregación religiosa-; en el mismo nombre que también identifica al barrio -que alberga la casona original- y a un sanatorio privado céntrico; en las populosas barriadas de *Villa Carmen* y *San Enrique*. No obstante, los habitantes actuales, salvo excepciones, difícilmente reconozcan el origen de esas denominaciones: sólo una de ellas representaría un acercamiento mayor entre la sociedad y la historia locales, suministrada por el nomenclador urbano: la avenida principal de la ciudad, denominada desde 1964 *Dr. Enrique Simón Pérez*. En los hechos, tampoco lo logra: los vecinos han alterado el nombre, transformándolo en *Simón Pérez*, y las chapas señalizadoras municipales, inclusive sumando errores ortográficos, convalidaron esa mutilación, contribuyendo a opacar su recuerdo.

## Referencias

Acosta, M. (2007). El progreso en marcha: la materialización de la modernidad en la fundación de la localidad de González Catán (1868-1930"). En H. N. Agostino (Dir.), *Actas de las Segundas Jornadas de Historia Regional* (pp. 110-129). Universidad Nacional de La Matanza.

[https://juntahistorica.unlam.edu.ar/upload/adjuntos/articulo/32\\_ActasSegundasJornadas.pdf](https://juntahistorica.unlam.edu.ar/upload/adjuntos/articulo/32_ActasSegundasJornadas.pdf)

Asquini, S., y Núñez, M. (2019, diciembre). El divorcio en las calles: acciones y reacciones en torno a su primer debate parlamentario (1901-1902). *Prohistoria*, XXII(32), 69-96.

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/123604/CONICET\\_Digital\\_Nro.23267ec-c-4b59-4a12-ace6-ed05ae2ad1d2\\_A.pdf](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/123604/CONICET_Digital_Nro.23267ec-c-4b59-4a12-ace6-ed05ae2ad1d2_A.pdf)

Barba, F. (2001). El gobierno de Bernardo de Irigoyen, las disidencias de la Unión Cívica Radical y el triunfo de los Partidos Unidos en la Provincia de Buenos Aires. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (2), 27-96. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/12403>

Biaggini, M., y Tavorro, O. (2008). *Ciudad Madero. Desde la colonia hasta 1950*. CLM.

Buenos Aires- Declaraciones del Ministro de Hacienda, Dr. Enrique Pérez, sobre su programa de acción. (1930, 10 de septiembre). *El Orden*, 1.

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/929/?page=1>

Buenos Aires: Renuncia del ministro de Hacienda. El doctor Pérez en el Congreso. (1913, 29 de marzo). *Santa Fe*, 2-3. <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/6772/?page=1>

Censo Nacional. (1869). *Registro de Enrique Simón Pérez*. Chascomús, Buenos Aires, Argentina. *FamilySearch*. En: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:M4WF-J5C>

Censo Nacional. (1895). *Boletín para un hogar o familia, registro de Enrique S. Peres*. Moreno, Buenos Aires, Argentina. *FamilySearch*. En:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:MW7G-4B6>

Cimera S. A. (1943, 14 de noviembre). *400 lotes y quintas en González Catán* [folleto promocional].



Comentarios. (1925, 14 de febrero). *Caras y Caretas*, (1378), 174.

<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=b3eedb62-398a-4251-af55-8e34371c02a2&page=174>

Compañía General Buenos Aires. (1942). *Anuario*. Sin datos.

Congreso Nacional. (1902). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1902*. (vol. I, sesiones ordinarias). Establecimiento tipográfico El Comercio.

Congreso Nacional. (1903). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1903*. (vol. I, sesiones ordinarias). Establecimiento tipográfico El Comercio.

Congreso Nacional. (1925). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1904*. (vol. I, sesiones preparatorias y ordinarias). Imprenta y encuadernación de la H. Cámara de Diputados.

Congreso Nacional. (1926). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1905*. (vol. I, sesiones preparatorias y ordinarias). Imprenta y encuadernación de la H. Cámara de Diputados.

Congreso Nacional. (1929). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1903*. (vol. II, sesiones de prórroga). Imprenta y encuadernación de la H. Cámara de Diputados.

Dirección de Desagües de la provincia. (1906). *Memoria presentada al Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires por el presidente de la Dirección Dr. Enrique S. Pérez*. M. Biedma e hijo.

Doctor Enrique S. Pérez. Falleció ayer en esta capital. (1946, 15 de noviembre). *La Nación*, 5.

Dr. Enrique S. Pérez. Administrador General de los FF.CC. del Estado. (1925, 19 de diciembre).

*Caras* y *Caretas*, (1420), 115.

<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=73de14a9-c836-43a3-accd-0be6a7056668&page=115>

El Banco de la Nación Argentina en su cincuentenario. (1941). Talleres Gráficos de Guillermo Kraft.

En la estancia “Las Yucas”. (1913, 1° de marzo). *Caras y Caretas*, (752), 5.  
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=5b05cb90-aa5e-437d-a6ca-884607a7292f&page=59>

Escritura n° 85. (1928, 30 de junio). *Venta de dos terrenos a Victoriano Muñoz, Buenos Aires*.  
Copia en posesión del autor.

Falleció en esta ciudad el Dr. Enrique S. Pérez. (1946, 15 de noviembre). *La Prensa*, 7.

Gómez, J. (2001). Una empresa pública de vivienda: el Banco Hipotecario Nacional durante el peronismo. En A. Jáuregui y C. Belini (Comp.), *Intervención del Estado e industrialización en la Argentina (1930-2001)*. Teseo.  
<https://www.teseopress.com/desafios/chapter/una-empresa-publica-de-vivienda-el-banco-hipotecario/>

Ha sido huésped de nuestra ciudad por pocas horas, el presidente del Banco Hipotecario, Dr. Enrique S. Pérez. (1933, 11 de noviembre). *El Litoral*, 3.  
<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/16553/?page=1>

Honorable Concejo Deliberante. (1963). *Evolución Institucional del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires*. Sin datos.

Igual de Converso, M. (2003). *Recuerdos de mi pueblo*. González Catán. Editorial Esto es.

Junta de sobrevivientes del 26 de julio de 1890. (1926, 9 de marzo). [folleto]. Copia en posesión del autor.

Málaga Grenet, J. (1913, 15 de febrero). Un contrasentido. *Caras y Caretas*, (750), 106.

<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=1cfa56f0-1403-4eeb-a2fe-b228c00d1d4d&page=106>

Morstetun, H. (s.f.). *Memorias*. (Transcripción). Recuperado el 10 de julio de 2023.

<https://argentinasolidaria.blogspot.com/2009/09/antecedentes-historicos-para-la.html>

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. (1893). *Actas del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires correspondientes al año 1892*. Sin datos.

Municipalidad de La Matanza. (1909a, 6 de mayo). *Rectificar un camino*. Obras privadas (2-1-3, exp. 32). Archivo Histórico Municipal, Virrey del Pino, Buenos Aires, Argentina.

Municipalidad de La Matanza. (1909b, 24 de septiembre). *Consulta sobre trazado de calles*. Obras privadas (2-1-3, exp. 42). Archivo Histórico Municipal, Virrey del Pino, Buenos Aires, Argentina.

Newton, J. (1966). *Historia de la Sociedad Rural Argentina en el centenario de su fundación*. Goncourt.

Nuestra Señora de La Merced. (1864, 6 de junio). *Registro de bautismo de Enrique Simon Perez y Juan Francisco Enrique Perez*. Registros parroquiales, 1737-1977, Capital Federal, Argentina. FamilySearch. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:3N63-96T>

Ordenanza n°3469/1964. (1964, 5 de junio). Honorable Concejo Deliberante de La Matanza.

Ordenanza n°4061/1964. (1964, 16 de octubre). Honorable Concejo Deliberante de La Matanza.

Parroquia de la Inmaculada Concepción. (1886). *Libro de Matrimonios de la Parroquia de la Inmaculada Concepción*. Parroquia de la Inmaculada Concepción, Buenos Aires.

Parroquia de la Inmaculada Concepción. (1887). *Libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción*. Parroquia de la Inmaculada Concepción, Buenos Aires.

Parroquia de la Inmaculada Concepción. (1889). *Libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción*. Parroquia de la Inmaculada Concepción, Buenos Aires.

Parroquia de la Inmaculada Concepción. (1891). *Libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción*. Parroquia de la Inmaculada Concepción, Buenos Aires.

Pérez Implacable. (1925, 7 de febrero). *Caras y Caretas*, (1375), 22.  
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=85927d53-435b-4cfe-b189-34b844fe591a&page=22>

Pérez, E. (1903). *Obras de desagüe del sud de la provincia de Buenos Aires*. Gadola.

Pérez, E. (1912, 24 de septiembre). *Inauguración del monumento al general don José de San Martín en la ciudad de Chascomús*. (EC.f 56-30 (o) JJB 532). Archivo General de la Nación, ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Pérez, E. (1921, 26 de junio). *Discurso. Centenario de Mitre, Chascomús*. Peuser.

Pérez, E. (1923). *La industria mantequera argentina. Precios de exportación*. Ferrari.

Pérez, E. (1924, 18 de noviembre). *Situación financiera de los ferrocarriles del estado. Informe presentado al P. E. por el Administrador General*. Talleres Gráficos de los FF. CC. del Estado.

Pérez, E. (1945). *El Banco Hipotecario Nacional de 1933 a 1944*. Imprenta López.

Pérez, E. S. (1930, 11 de octubre). El doctor Enrique S. Pérez, ministro de Hacienda, nos escribe.

*Caras y Caretas*, (1671), 62. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=cabc38e6-bbba-4657-86a5-c974f6c2433d&page=62>

Pérez, E. S. (1931, 4 de abril). Para “Caras y Caretas”. *Caras y Caretas*, (1696), 140.

<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=22eea4e1-ce94-4cf5-8cc6-dabf2d67b997&page=140>

Piccirilli, R., Romay, E., y Gianello, L. (Dir.). (1954). *Diccionario Histórico Argentino* (vol. 5).

Ediciones Históricas Argentinas.

Ramos Mexía, E. (1936). *Mis memorias. 1853-1935*. La Facultad.

Regalsky, A., y Salerno, E. (2019). En los comienzos de la empresa pública argentina: la

Administración de los Ferrocarriles del Estado y las Obras Sanitarias de la Nación antes de 1930. *Investigaciones De Historia Económica*, 4(11), 107–136.

[https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(08\)70155-3](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(08)70155-3)

Schaeffer Gallo, C. (1912, 17 de agosto). El ministro Pérez en la intimidad. *Caras y Caretas*,

(724), 3-4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=331e8712-52cf-48fd-ab1d-d30e3f2c772d&page=51>

Sociedad de Fomento de González Catán. (1935a, 22 de octubre). *Acta n°63*. Libro de Actas de

la Sociedad de Fomento de González Catán (f. 51). Colección Alberto Missetich.

Sociedad de Fomento de González Catán. (1935b, 12 de noviembre). *Acta n°64*. Libro de Actas

de la Sociedad de Fomento de González Catán (f. 53). Colección Alberto Missetich.

Sociedad de Fomento de González Catán. (1936, 11 de agosto). *Acta n°80*. Libro de Actas de la

Sociedad de Fomento de González Catán (f. 76). Colección Alberto Missetich.

Valaco, P. (junio de 2024 – diciembre de 2024). Pérez, el del nombre alterado. Trayectoria pública, familia y vínculos sociales del fundador de González Catán.

Sociedad de Fomento de González Catán. (1938, 2 de octubre). *Acta n°140*. Libro de Actas de la Sociedad de Fomento de González Catán (f. 23). Colección Alberto Missetich.

Soiza Reilly, J. (1931, 4 de abril). El hombre que ha salvado las finanzas del país. *Caras y Caretas*, (1696), 138-142. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=22eea4e1-ce94-4cf5-8cc6-dabf2d67b997&page=138>

Sommi, L. (1948). *La Revolución del 90*. Monteagudo.

Un susto en 1934. (2003, 4 de agosto). *La Gaceta*. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/47524/informacion-general/susto-1934.html>

Valaco, P. (2010). *Catán centenario. Una mirada sobre el desarrollo histórico de la localidad de González Catán en sus primeros cien años. 1910-2010*. CLM.

Viglione, E. (2000). *Historia de González Catán*. Editorial Esto Es.

Zavattaro. (1911, 15 de julio). Caricaturas contemporáneas: Dr. Enrique S, Pérez. *Caras y Caretas*, (667), 6. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=4f40e23e-7642-48f3-8a37-6ea888b27f11&page=63>